La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución Nº 9062 del 26 de Octubre de 1976
Expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Acta de Grado No. 585

República de Colombia

La Universidad Surcolombiana, creada por Ley 13 de Enero de 1976 y reconocimiento institucional por Resolución Nº 9062 del 26 de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante:

DIEGO FERNANDO TORRES DIAZ

C.C. No. **80.778.217** *de* **Bogotá D.C.**

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, le otorga el título de:

INGENIERO DE PETROLEOS

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Señor Vicerrector Académico tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 15 días del mes de DICIEMBRE de 2006

Ministerio de Educación Nacional

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado en el folio No. 502 del libro de Diplomas No. 2